la capacidad de conocimiento y de saber de la poética en general y de la narrativa en particular, iluminando directamente el papel fundamental y único que cumple esta última en la comprensión que el hombre tiene de sí mismo como *ser en el tiempo*. Ricoeur le ayuda a comprender tal función y en él encuentra parte de las refutaciones argumentativas necesarias para salvar a la literatura y a la filosofía de la desmantelación deconstructiva.

Y no malogra su propósito; lo cumple cabalmente y por una vía muy acertada, cual es la de exponer primeramente el problema de las relaciones entre el tiempo y la conciencia, comenzando por quien primero lo problematiza: Agustín de Hipona. Su mirada se posa luego en aquellos que experimentaron y describieron el yo bien como unidad, bien como fragmentación. Enfoca y analiza luego el pensamiento de quienes entendieron el *pasado* como *pérdida* (Bergson), o el tiempo como *eterno retorno* (Nietzsche). Y para explicar las relaciones entre *vida y literatura*, acude a aquella manifestación poético-narrativa en la que encuentra la problemática en cuestión, la reflexión que toma vida en la obra de arte. Analiza para ello la obra de dos autores que han procurado expresar la conciencia del tiempo, y que han logrado plasmar en sus obras esa comprensión en la hora presente: Proust y Woolf.

La conclusión más importante de esta obra es –a mi parecer– que tanto la filosofía como la literatura, cada una a su manera y según el modo que le es propio, salvan al hombre de la desunificación producida por esa falta de comprensión de nuestro *ser en el tiempo*.

Alejandro Bayer

Macherey, P.: *Avec Spinoza: études sur la doctrine et l'histoire du spinozisme*, P.U.F., Paris, 1992, 272 págs.

La obra de Macherey recoge trece artículos y comunicaciones ya publicados por el autor o en vías de publicación, más un estudio inédito que sirve de introducción. El conjunto se divide en dos partes. La primera, titulada "Puntos de doctrina", incluye tres estudios amplios: "Las paradojas del conocimiento inmediato en el *Tratado Breve*" (pp. 37-68), "Acción y operación: reflexiones sobre la significación ética del *De Deo*" (pp. 69-109) y "Spinoza, el fin de la historia y la astucia de la razón" (pp. 111-140). La segunda parte, "Lecturas y confrontaciones", contiene diez estudios más breves en los que, partiendo del hecho de que "de todos los filósofos modernos, Spinoza es quizá el que ha sido más contradicho y, como se dice, refutado" (pp. 8-9), se confronta la filosofía de Spinoza con el pensamiento clásico (Hobbes, Pascal, L. Meyer y Condillac) y con el moderno (Hegel; Freud; Russell; Heidegger, Adorno y Foucault; Deleuze; Negri).

El estudio introductorio, titulado "Spinoza en el presente" (pp. 5-34) traza las líneas que dirigen la intención de Macherey, para quien Spinoza es el filósofo "moderno" –en el sentido de "actual"– por excelencia, porque su pensamiento "posee el extraño poder de entrar en resonancia con mucho de lo que hacemos, de mezclarse en lo que leemos, como si constituyera, *sub*

© 2008 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra

specie aeternitatis, una estructura intelectual cuya permanencia, muy lejos de ser intemporal, se definiría por una capacidad inalterable de adaptación o de adhesión a las formas más determinadas del presente y de la presencia" (p. 6). Como clave de lectura de Spinoza, no vale el intento de ponerse en su lugar, reduciendo su discurso a la línea sutil de un razonamiento conducido unívocamente de principio a fin, sino que es preciso proseguir hasta el final el debate que muestre la estructura profunda de su discurso, descubriendo sus anomalías, para lo cual es imprescindible contar con el desarrollo histórico por el que ha pasado la interpretación su obra –especialmente de la *Ética*– y que "ha dado a la letra del texto toda su dimensión concreta, inaccesible a las abstracciones del sentido" (p. 17). Ahora bien, como Macherey afirma más adelante, "la historia del spinozismo está hecha de verdaderas interpretaciones que no son sin embargo interpretaciones verdaderas, en el sentido de una verdad que se mediría con criterios comunes, universales e indiferentes" (p. 26). Ser spinozista no significa, para el autor, adherirse a un conjunto delimitado y cerrado de ideas, sino más bien dejarse arrebatar por una racionalidad perpetuamente abierta, participar de una visión filosófica del mundo y "continuar una tradición cuyo movimiento no cesa de descomponerse, para recomponerse después, sin que haya una perspectiva final que reúna esas orientaciones" (pp. 28-29).

En la primera parte del libro se pasa revista a algunos de los temas nucleares del pensamiento de Spinoza. Así, al plantearse la relación entre la *Ética* y el *Tratado Breve,* se propone evitar una lectura retrospectiva y anacrónica de éste, para adoptar un nuevo punto de vista en el que se aborde "el texto del *Tratado Breve* de una manera que no sea reactiva o negativa: es la condición para que se redescubra la originalidad positiva de este texto y se reencuentre el valor de novedad que debió de tener para sus verdaderos destinatarios" (p. 39). Los equívocos y paradojas que se encuentran en esta obra no obedecen a lagunas de razonamiento, ni significan que se limite a ser un bosquejo o anteproyecto de la *Ética*, sino que exigen un modo diferente de afrontar los temas, que, en el fondo, es coherente con la formulación definitiva de la *Ética*, como lo muestra, por ejemplo, la tesis del conocimiento inmediato, que prefigura la noción del tercer género de conocimiento. El artículo sobre la significación ética del *De Deo* aborda la debatida cuestión del dilema entre necesidad y libertad, partiendo de la distinción entre dos términos correlativos –*agere* y *operari*– que Spinoza emplea en la definición 7 refiriéndolos, respectivamente, a la libertad y a la necesidad; no se trata, sin embargo, de dos órdenes distintos, sino sólo de un punto de vista diferente: el que separa el conocimiento adecuado del inadecuado: "actuar es, por tanto, ser libre, en el sentido de no estar sometido a la coacción de un orden exterior, porque es, al contrario, seguir la determinación interior que define la virtud" (p. 106). Para Spinoza, observa Macherey, "la naturaleza de una cosa es aquello por lo que es libre, lo que la «hace» libre" (pp. 108-109), porque la libertad no es un estado: ser libre no es escapar al régimen determinante de la causa, sino hacerlo suyo, asimilarlo. En el estudio sobre el fin de la historia y la astucia de la razón aborda una lectura paralela de dos textos de Spinoza y Hegel –el comienzo del TP y el prefacio de los *Principios de la filosofía del derecho*, respectivamente–, de donde concluye que, a pesar de que uno y otro parecen partir de premisas diferen-

© 2008 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra

tes, llegan a conclusiones muy semejantes, en cuanto que ambas se oponen a las teorías contractualistas del derecho, merced a la estrecha relación que se da entre la naturaleza y el derecho y a que ambos entienden éste último como un proceso sin sujeto (p. 140).

Los estudios que integran la segunda parte están presididos por una intención común: aproximar las lecturas de cada uno de los diferentes autores a la de Spinoza, o, mejor aún, realizar una lectura conjunta, sin que eso signifique forzar un acuerdo que en la mayor parte de los casos no existe. En definitiva, se trata de comprender que "lo que se piensa es inseparable de la manera como se piensa y que una filosofía no se reduce a las grandes orientaciones que definen globalmente una concepción del mundo, es decir, una toma de posición, esencialmente moral, respecto a las cuestiones de la realidad y de la existencia que se consideran esenciales. Pues filosofar es (...) en primer lugar una empresa intelectual, una manera de orientarse en el pensamiento y, por tanto, también de razonar" (p. 185). Esta colección de artículos se caracteriza también por subrayar la actualidad del pensamiento de Spinoza, como lo muestra el hecho de la diversidad de interpretaciones que le han acompañado en estos tres siglos, pudiéndose así decir que la filosofía spinozista tiene la particularidad de "haber sido en cierto modo reiventada en cada siglo" (p. 223), desde la versión materialista del siglo XVII a la interpatación política, pasando por la panteísta. "Leer a Spinoza hoy es también tratar de comprender cómo los problemas que ha abordado, y el modo en que los ha tratado, continúan objetivamente, si no subjetivamente, fecundando el pensamiento de los filósofos" (p. 236).

Víctor Sanz

Marías, Julián: *Razón de la filosofía,* Alianza Editorial, Madrid, 1993, 294 págs.

El reciente libro de Marías abarca un amplio y variado conjunto de problemas filosóficos, a los que el autor dedica su atención para dar una justificación de la filosofía, de su posibilidad, de su necesidad y sobre todo de los requisitos que ha de reunir para ser una verdadera filosofía. Los problemas que Marías estudia pueden centrarse en torno a tres núcleos temáticos:

1º) Del capítulo I al IX. Ofrece una visión de las filosofías del siglo XX, de la situación actual de la filosofía, y lo que es más importante, expone los motivos que hacen válida la filosofía: "la única razón válida para hacer filosofía es no tener más remedio que hacerla. Pero si esa razón existe, es inexorable, bajo pena de no ser quien se tiene que ser" (p. 29).

2º) Del capítulo X al XIX. El autor presta especial atención a una serie de temas vinculados a su comprensión de la filosofía como *visión responsable* y a todo el desarrollo de su pensamiento como "filosofía de la razón vital". Es especialmente interesante el tratamiento de algunas cuestiones de Antropología, como las experiencias radicales (cap XIII).

3º) Del capítulo XX al XXIII. En estos últimos capítulos el autor vuelve a centrarse en el problema de la justificación de la filosofía y de sus requisitos,

© 2008 Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra